

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE  
ROLDANILLO, VALLE - INTEP**

**PLAN ESTRATÉGICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
2019-2022**



**GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN  
FEBRERO, 2021**



## PRESENTACIÓN

El Centro de Investigación presenta el plan estratégico 2019 – 2022, a través del cual busca fomentar y consolidar la investigación institucional mediante procesos integrales y la sinergia entre investigación formativa y formación académica; las cuales converjan en actividades de investigación aplicada que permitan dar soluciones a las problemáticas de la comunidad académica y la sociedad en general. Para lograr lo anterior, se abordarán tres (3) líneas de trabajo enfocadas a:

**Fomentar la cultura investigativa:** se realizarán capacitaciones a los docentes en el desarrollo de actividades de investigación, gestionar el fortalecimiento de las capacidades en infraestructura tecnológica y física para una investigación con nuevas y mejores herramientas y realizar la difusión de los resultados de investigación obtenidos para la generación de nuevo conocimiento entre los diferentes actores del sistema.

**Aplicar la investigación formativa:** la investigación formativa como estrategia pedagógica, permite al estudiante descubrir y apropiarse para construir objetivamente el nuevo conocimiento, reflejado en productos tangibles o intangibles y que se relacionan con su proceso formativo en las diferentes disciplinas, desde la lectura crítica, la construcción objetiva y justificada de textos y escritos que reflejen su pensamiento y posición frente a una temática. Esta tiene un carácter flexible, ya que no está ligada a ninguna asignatura por estar concebida en el INTEP como transversal.

**Vincular la investigación con el sector productivo:** busca generar alianzas estratégicas para que los estudiantes a través de sus prácticas empresariales, pasantías y/o proyectos, puedan identificar problemas presentes en las mismas con el fin de obtener soluciones efectivas en beneficio de dicho sector, la academia y la comunidad en general. Estos proyectos además de enriquecer el quehacer docente, la creatividad y la producción, abren el abanico de posibilidades de vinculación laboral y la realización de proyectos interdisciplinarios.

## POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Plan Trienal INTEP “*PARA SEGUIR CRECIENDO*”, 2019 – 2022.
- Acuerdo 003 de 2016. Por medio del cual se establecen las políticas de investigación del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP.
- Acuerdo 004 de 2016. Por medio del cual se establecen las políticas de Semilleros de Investigación del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP.
- Acuerdo 005 de 2016. Por medio del cual se establece la financiación de la investigación del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP.
- Acuerdo 022 de 2016. Por medio del cual se establece el Reglamento de Propiedad Intelectual del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP.
- Acuerdo 023 de 2016. Por medio del cual se establece el Reglamento de Investigación y Extensión del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP.
- Acuerdo 009 de 2020. Por medio del cual se establece el Reglamento de Trabajo de Grado del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP.

## ESTRATEGIAS

- Fomentar el desarrollo de la investigación institucional que conlleve a la consolidación de la cultura investigativa.
- Posicionamiento del Centro de Investigación como fuente de asesoría y consulta para las Pymes.



## **PROGRAMAS**

- Vincular la investigación con el sector productivo y social (articulación de la comunidad académica con la investigación).
- Fortalecer y consolidar los programas académicos a través de la incorporación de la investigación en los procesos de formación.
- Fortalecimiento de la capacidad investigativa por medio de la consolidación del equipo investigador en la comunidad académica.
- Definir los medios para la vinculación a redes de investigación regionales, nacionales e internacionales de ciencia y tecnología.

## **OBJETIVOS**

- Consolidar la gestión en investigación y su integración con la academia a través de procesos formativos integrales que permitan aportar soluciones a las problemáticas institucionales y de la comunidad en general.
- Establecer y socializar estrategias para la implementación y desarrollo exitoso de planes y programas para el fortalecimiento continuo de la gestión de investigación con proyección social.
- Consolidar los Grupos de Investigación institucionales a través del reconocimiento y categorización por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS.
- Fortalecer la investigación formativa en la institución a partir de la creación y desarrollo de Semilleros de Investigación.
- Crear y/o actualizar los procedimientos, instructivos, guías, formatos y demás que hacen parte del Centro de Investigación, en pro del desarrollo adecuado del proceso de investigación y su mejoramiento continuo.
- Contribuir a la generación de nuevo conocimiento y desarrollos tecnológicos, a partir de los proyectos y actividades de investigación realizadas en participación con el sector productivo y la comunidad en general.
- Fortalecer las capacidades institucionales para la producción intelectual a través de la cualificación de docentes y estudiantes, que permitan generar productos acordes con los resultados y logros de las actividades de Investigación.

## **ACCIONES**

- Desarrollar acciones y planes de trabajo orientados al cumplimiento de las actividades propuestas desde el Centro de Investigación.
- Realizar actividades en pro del fortalecimiento y consolidación de los grupos de investigación institucionales en busca de alcanzar su categorización ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología – MINCIENCIAS.
- Capacitar a la comunidad académica del INTEP en procesos de metodología de investigación y manejo de herramientas tecnológicas para el manejo y análisis de información.



- Participar en convocatorias externas para la cofinanciación de proyectos de investigación institucionales e interinstitucionales.
- Realizar con los estudiantes de la institución actividades formativas, de tal manera que se pueda fortalecer la investigación institucional desde los semilleros.
- Colaborar con la comunidad académica de la institución para la publicación de productos derivados de las actividades de investigación tales como: artículos, libros, capítulos de libro, software, multimedia, ponencias en eventos del ámbito nacional y/o internacional.
- Apoyar a la comunidad académica de la institución en la formulación y presentación de propuestas de investigación institucionales e interinstitucionales.
- Representar a la institución en las redes de investigación para el desarrollo de trabajo colaborativo y participación de los semilleros de investigación institucionales.
- Socializar a través de la página web y medios institucionales, la información relacionada al Centro de Investigación.

#### RESULTADOS ESPERADOS

| Resultado   | Indicador   | Meta | Usuarios   |
|---|---|------|--|
| Grupos de investigación reconocidos y/o categorizados por parte de MINCIENCIAS.   | No. de Grupos de Investigación reconocidos por MINCIENCIAS / No. de Grupos de Investigación existentes * 100.                                       | 2    | Comunidad académica del INTEP y comunidad en general |
| Semilleros de investigación institucionales.  | No. de semilleros de investigación creados / No. De semilleros de investigación requeridos * 100.   | 6    | Comunidad académica del INTEP                        |
| Capacitaciones en metodología de investigación con la comunidad académica.  | No. de docentes adscritos a grupos de investigación asistentes / Total de docentes adscritos a grupos de investigación * 100.                       | 6    | Comunidad académica del INTEP                        |
| Formulación de propuestas de investigación institucionales y/o interinstitucionales.  | Nº de propuestas de investigación formuladas.   | 4    | Comunidad académica del INTEP                        |
| Propuestas de investigación formuladas desde los semilleros de investigación institucionales.   | Nº de propuestas de investigación formativa formuladas.   | 10   | Comunidad académica del INTEP                        |
| Productos derivados de las actividades de investigación.  | 100% de la información publicada.   | 6    | Comunidad académica del INTEP                        |
| Desarrollar por lo menos un proyecto de investigación en CEDEAGRO, que articule estudiantes de los diferentes programas académicos de la institución. | No. de proyectos de investigación en CEDEAGRO desarrollados por estudiantes de diferentes programas articulados / No. de proyectos requeridos * 100 | 2    | Comunidad académica del INTEP, CEDEAGRO              |



|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| Actualizar el proceso P05 Gestión de Investigación (Crear, modificar o eliminar documentación y demás necesario para fortalecer el proceso).               | No. de documentos actualizados del P05 / No. de documentos totales del P05 * 100                 | 4 | Comunidad académica del INTEP y comunidad en general |
| Verificación que la asignatura de Investigación de todos los programas académicos esté acorde a las necesidades institucionales y la normatividad vigente. | Cantidad de asignaturas de investigación revisadas / Total de asignaturas de investigación * 100 | 4 | Comunidad académica del INTEP                        |

### **BENEFICIARIOS**

Directivos, funcionarios administrativos, docentes, estudiantes, sector productivo y comunidad en general.